

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-

Roxana Imbrea, en mi calidad de Gerente General de Ganoitouch S.A., con número de expediente 166834, acompaño los siguientes documentos:

a) De la sociedad Gano Excel Trading S.D.N B.H.D., accionista de mi representada:

- Certificado de Existencia Legal
- Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera

Recibiré notificaciones en casilla@villagranlara.com

Atentamente,

Roxana Imbrea

051900543



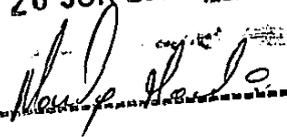
19950

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 JUN 2016 HORA: 12:38

Receptor:

Firma:



- ~~cert. Existencia legal 2014~~
- ~~no especifico año de present. (date varies)~~



Factura: 001-005-000014652



20160901038D03986

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901038D03986

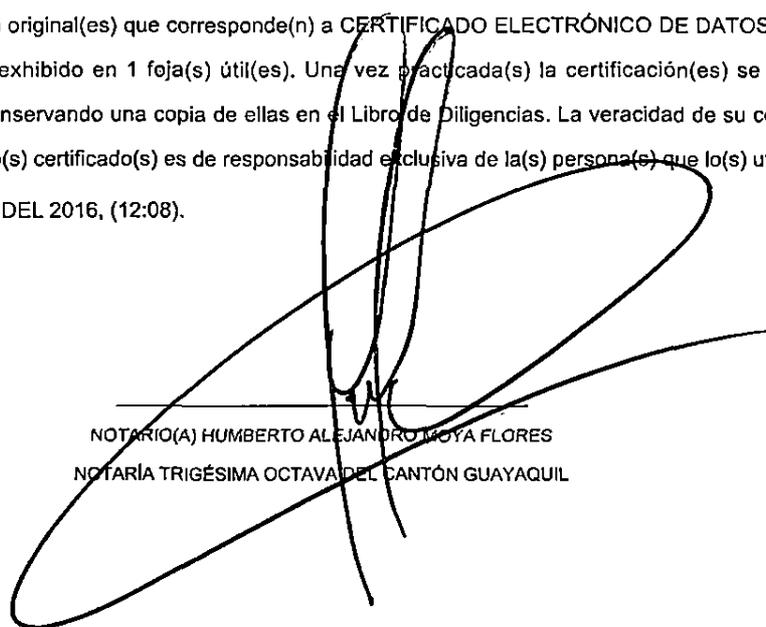
Ante mí, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) JESSICA ALEXANDRA CISNEROS ALVAREZ portador(a) de CÉDULA 0915777650 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA GANOITOUCH S.A. CON RUC. 0992794151001 en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 13 DE ABRIL DEL 2016, (12:08).


JESSICA ALEXANDRA CISNEROS ALVAREZ
CÉDULA: 0915777650

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901038D03986

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE ABRIL DEL 2016, (12:08).



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Alejo

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/APR/2016 11:31:53; Usu: alejandrog



RS

Remitente: No. Trámite: -

ROXANA IMBREA -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	202
--	-----